

extraordinario radicalismo de la insurrección, más bien que su carácter campesino o, mucho menos aún, los atributos de un reificada “cultura Aymara”. Simplemente, la violencia se desencadenó aquí cuando en otras partes de los Andes habían ya fracasado proyectos insurgentes más inclusivos que intentaron establecer alianzas con criollos y otros grupos no indígenas o que continuaron manteniendo su fidelidad a la Corona. Cualquiera fuera el nivel de participación de los indios del común en la dirección del movimiento con respecto a otros focos de rebelión y cualquiera fueran sus objetivos formales (contra lo usualmente aceptado, se sostiene que Túpaj Katari no se apartó en sus proclamas del programa de Túpac Amaru), para la época del sitio de la ciudad de La Paz un alzamiento en contra del gobierno colonial no parecía tener más alternativa que un enfrentamiento total con el antiguo orden.

En conjunto, la obra constituye una singular contribución a los estudios andinos coloniales y, en términos más generales, a nuestra comprensión de las formas de conciencia política, identidad y acción colectiva indígenas. La movilización de grupos aymaras y campesinos que conmueven a Bolivia por estos días —las marchas populares que llevaron a la dimisión del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada son descritas en los periódicos como un nuevo sitio de La Paz— no hacen sino recordarnos una vez más la extraordinaria relevancia de estas problemáticas y la necesidad de pensar la relación entre los pueblos andinos y los grupos dominantes desde una perspectiva histórica de largo plazo.—SERGIO SERULNIKOV.

Trejo Delarbre, Raúl: *Mediocracia sin mediaciones. Prensa, televisión y elecciones*. Ediciones Cal y Arena, México, 2001, 563 páginas.

Las 563 páginas del libro que reseño son el apretado resumen de un largo estudio sobre las relaciones entre los medios de comunicación y la política en México durante la incierta transición a la democracia.

En la introducción, Raúl Trejo nos adelanta la preocupación básica y la pregunta central de ese programa, aun a sabiendas que sólo podrá responder a ellas de forma parcial. La primera no es otra que saber hasta qué punto los medios de comunicación están ocupando, dentro de la democracia, el papel que tradicionalmente habría tenido la política en la construcción del consenso social. El problema está planteado de manera algo nostálgica, pues el interés por indagar sobre el creciente poder de los medios —sobre todo de la televisión— aparece inspirado en la pérdida de influen-

cia de las formas democráticas que se tenían como modelo para el nuevo régimen en México. Esta preocupación es redefinida en la pregunta que Trejo identifica como la cuestión central de «la discusión académica sobre las campañas políticas y los medios»: «¿En qué medida la influencia de los medios define o modifica la decisión electoral de los ciudadanos?» (pág. 27). Este giro de la preocupación teórica e, incluso, ética hacia la metodológica ordena la exposición del libro.

El primer capítulo está dedicado a la revisión de las principales interpretaciones que se han dado sobre la incidencia de los medios en el quehacer político. Esta relectura está llena de matizaciones y agudos cuestionamientos tanto a las perspectivas más apocalípticas respecto del poder de los medios sobre los regímenes democráticos, como a los prospectos más integracionistas que sólo ven virtudes en el mercado audiovisual. Con justa razón, las críticas a estos últimos son más numerosas e incisivas que a las interpretaciones proteccionistas del modelo tradicional de democracia. En este sentido, una primera conclusión o casi una primera sensación del libro es que los medios sí son corrosivos para la democracia, aunque al mismo tiempo se constata que no se puede prescindir de ellos.

Como transición entre esta amplia discusión y los análisis empíricos del resto del libro, el segundo capítulo desarrolla una breve historia de la prensa mexicana. Se señalan sus principales momentos de cambio —1968 con la represión al movimiento estudiantil y 1976 con la ruptura en el periódico *Excélsior*—, y se apuntan algunos de sus rasgos destacados —bajísimo tiraje, predominio de la opinión sobre la información, escasa definición editorial, inseguridad de permanencia a largo plazo, debilidad de la investigación en beneficio de la divulgación de los rumores, etc.

En los siguientes capítulos, se suceden los análisis de la relación entre los resultados electorales y la presencia en los medios de comunicación de las principales candidaturas en liza. Las cinco elecciones federales revisadas son: 1988, 1994 y 2000 para presidente de la República, Congreso de diputados y Senado; 1991 y 1997 para renovación parcial del Congreso de diputados y del Senado, y, en este último año, para jefe de gobierno del Distrito Federal. El análisis toma como principal dato el espacio dedicado a cada candidatura partidaria por los seis principales periódicos de la ciudad de México en cada campaña (aunque también incorpora fuentes secundarias sobre tiempos en televisión). La metodología está debidamente expuesta y justificada, anteponiendo la imparcialidad de la medición física del espacio en las páginas de los periódicos a la interpretación de los con-

tenidos que el autor estima peligrosamente subjetiva (sobre esto volveré más adelante). Con este procedimiento, Trejo logra una serie de porcentajes que puede analizar comparativamente según sean los datos para cada diario, cada candidatura y cada fecha electoral. La opción metodológica tiene sus límites, como el mismo Trejo nos advierte, pero el resultado cobra su máxima importancia cuando comprobamos que es un ejercicio inédito y que puede desmentir o confirmar algunas precipitadas declaraciones de manipulación mediática de las elecciones en México.

El estudio comienza con la elección de 1988 que fue crucial porque, con todas las desigualdades a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante la campaña, el voto por este partido se hundió hasta la mitad de los sufragios. Incluso aceptando el 50,74% que oficialmente se le dio al partido en el poder desde 1929, los candidatos de oposición consiguieron su reconocimiento como alternativas reales de gobierno, mientras que el PRI quedaría contra las cuerdas: la transición en México se ha leído, desde entonces, como la erosión del poder del PRI hasta su derrota electoral en julio del 2000. El análisis de Trejo confirma esta contabilización de suma cero, lo cual se refleja en la distribución de espacios en los medios de comunicación: la presencia del PRI, del 54,84% en la prensa capitalina y del 91,71% en los dos noticieros de televisión más importantes en 1988, irá cayendo a la par que desciende su poder institucional y se profundiza la democracia electoral. El excesivo protagonismo mediático del PRI sería reemplazado por una participación mucho más equitativa, con respecto a su peso electoral, de todos los partidos políticos en la prensa y los noticieros de televisión, siendo, desde 1997, equiparable a cualquier régimen democrático consolidado (al menos en cuanto a tiempos brutos de presencia en los medios). El análisis cuantitativo de esta evolución ocupa casi todo el libro, pero Raúl Trejo también se detiene en acontecimientos que tuvieron una importancia especial. Entre ellos destacaré algunos.

El primero tiene que ver con lo ocurrido tras el cierre de las urnas el 6 de julio de 1988: se cayó el sistema informático que estaba elaborando los resultados electorales y los partidos de oposición lo denunciaron como evidencia del fraude. Lo importante en este caso es que la campaña política posterior al día de las elecciones tendría unas repercusiones insospechadas en aquel momento: los medios darían mayor espacio a las voces de la oposición y el tema de la limpieza electoral quedaría como el principal objetivo de la transición política. Trejo ve la importancia de ese momento e incluye una medición de los espacios en la prensa después de las elecciones.

Un segundo asunto son los debates televisados entre candidatos de las campañas de 1994, 1997 y 2000. Trejo nos ofrece un somero análisis de los contenidos y de las imágenes ofrecidas en cada evento televisivo, incluso sobre cómo se gestionó. Con ello se sale de la propuesta más cuantitativa que guía su investigación y se permite algunos comentarios comparativos respecto de acontecimientos similares muy divulgados en la literatura. Y algo muy importante en este punto es saber qué efectos inmediatos tuvieron esos debates en la ciudadanía, pues se hicieron encuestas al respecto y aparecen diferencias entre el día posterior al debate y una semana más tarde tras su reelaboración por parte de los medios.

Una tercera cuestión menos cuantitativa tiene que ver con la interacción inmediata entre candidatos y medios de comunicación. Ésta es subrayada para las elecciones de 1997 y 2000. Aquí aparecen los elementos fundamentales de la comunicación política moderna: los asesores de imagen, la reducción de los discursos a meros lemas, el uso apabullante de las encuestas para todo, o la peligrosa subordinación de los candidatos a la atención que las televisiones quieran prestarles confiando encontrar a las audiencias (votantes) al otro lado de la opaca pantalla.

Finalmente Raúl Trejo llega a unas conclusiones claras aunque algo modestas. Nos dice: que la influencia de los medios en las preferencias electorales es marginal y sólo define el resultado de una elección cuando ésta es muy cerrada; que la cobertura de las campañas electorales se ha hecho cada vez más plural y atenta a las diversas candidaturas; y que los medios han sido objeto de mayor atención por los actores y se ha buscado la regulación de su comportamiento en periodos electorales. Ahora bien, estas conclusiones, aunque constatan un cambio significativo en una dimensión importante del régimen político mexicano, no parecen tan contundentes como para confirmar la tesis de José Woldenberg (expresada en la presentación del libro que aquí reseño) de que la transformación de los medios hacia una mayor pluralidad ha tenido un papel fundamental en la transición democrática, ni la del propio Trejo de que los medios de comunicación de masas están sustituyendo a la política. Es hora de algunas críticas que podrían matizar estas tesis.

Veamos primero la metodología desde el punto de vista del problema planteado y del objetivo buscado en el estudio de Raúl Trejo. Como ya he señalado, la pregunta sobre la influencia de los medios de comunicación en la opción electoral de la ciudadanía es central, aunque no abarque todo el objetivo de analizar la intervención de esos medios en la política con-

temporánea y sus efectos en el régimen democrático. Ante las muchas opiniones y prejuicios que abundan sobre el tema, Trejo apuesta por un análisis empírico en que predomine la comparación cuantitativa. Para ello, mide el espacio físico dedicado por una muestra de periódicos de la ciudad de México con distribución nacional (no completa) a la información generada por cada candidatura durante cuatro campañas electorales, de 1988 a 1997 (en el 2000 no se hace esta medición). A los resultados de este método se les añaden, en el capítulo séptimo, las mediciones equivalentes que el IFE realizó para las televisiones. Sin tener en cuenta el contenido de esos espacios, Trejo obtiene la serie de datos que lo llevan a las conclusiones dichas: ha habido apertura de los medios a la pluralidad política pero la influencia de esos medios en las votaciones es marginal. Sin duda, los datos verifican la primera parte de esta conclusión, pero no la segunda. Cabría preguntar: ¿sin la apertura de los medios a la pluralidad partidaria se habría producido el cambio político que se manifiesta entre los resultados electorales de 1988 y el 2000?

No podría decir yo si la influencia de los medios en las elecciones es mucha o poca, pero, desde los datos aportados, Trejo tampoco puede. Así, las elecciones de 1988 no fueron cubiertas por la prensa con la debida pluralidad, que ya se iniciaba, y menos se dio esa pluralidad en la televisión; sin embargo, los resultados electorales sorprendieron con un mapa político inédito y plural. Así, los medios parecerían no haber influido mucho en el voto ciudadano. Sin embargo, sí parece que tuvieron una gran influencia en hacer de las denuncias del “fraude electoral” de ese año el tema central de la improrrogable transición a la democracia, por lo que al menos los medios responderían con mayor apertura a una evidencia electoral de mayor pluralidad partidaria.

En 1994, la cobertura de los medios de las campañas electorales se puede considerar equiparable, en pluralidad, a la que se da en España o (tal vez más) en Estados Unidos, pero la distribución del voto por partidos no cambió demasiado respecto de 1988, al menos en lo referente al PRI, aunque PAN y PRD invirtieron resultado. Ahora bien, estas elecciones tuvieron una participación altísima del 78% de los ciudadanos empadronados y escasas denuncias serias de fraude electoral. Se podría mantener la hipótesis de que los medios ayudaron a crear el clima de “preocupación” en que se vivieron esas elecciones más allá de la cobertura que dieran a cada partido.

Así también ocurriría en el 2000 en que la pluralidad en los medios fue correcta, debiéndose atribuir la influencia que tuvieron los medios

sobre la población a la acción de los candidatos, pero los ciudadanos parecían ser poco influenciables por las campañas según declaraban a los encuestadores. Sin embargo, los medios tuvieron su parte en la creación de una situación en que el cambio era posible y, tal vez, conveniente. La candidatura de Vicente Fox es la que mejor supo colocarse en esta situación, que ayudó a crear, y en la que el mismo hecho de que los medios actuaran con mayor pluralidad que antes era una causa y un síntoma de ese cambio que había venido fraguándose desde un decenio atrás.

La importancia de un acontecimiento mediático concreto —como los debates por televisión, algún spot partidista, un hecho sobresaliente, las opiniones de los comentaristas, etc.— sobre la decisión de los electores no puede ser medida de forma aislada por la influencia marginal que tuvo inmediatamente, sino en conexión con el conjunto interactivo de hechos que integran el proceso político. Esto es, si los debates televisivos tienen poca influencia en el electorado —medida por una encuesta de opinión sobre el cambio de preferencia electoral— no quiere eso decir que no hayan tenido influencia en la cadena de mensajes mediáticos que conforman las preferencias y las identidades políticas. Por tanto, la importancia de los medios en las opciones electorales no puede medirse con los resultados de coyunturas discontinuas para concluir que, como en cada una de ellas la influencia fue marginal, el total también es marginal, sino que hay que interpretar esos resultados discretos a la luz de una hipótesis general para todo el periodo observado. De este modo, se podría plantear la hipótesis de que la apertura de los medios a la pluralidad partidaria ha sido efecto y causa del proceso de transición política; y como hipótesis contrarias, que dicha apertura no ha tenido influencia en la transición tratándose de procesos paralelos o que esa apertura se podría haber dado en la continuidad del régimen autoritario del PRI. No parecen plausibles estas últimas hipótesis, por lo que podemos mantener la hipótesis de partida aunque la metodología al uso no nos permita saber cómo ha sido esa influencia recíproca entre medios y transición. Y por cierto, sin el cambio en las opciones electorales sería difícil hablar de transición en el caso mexicano, aunque, sin duda, este cambio no se debe sólo al cambio en el comportamiento de los medios.

La metodología cuantitativa de Raúl Trejo muestra procesos que antes quedaban en el incierto espacio de la intuición. Pero sin otras mediciones cuantitativas —por ejemplo, fuera de las campañas electorales, sobre información u opiniones políticas no generadas por las candidaturas directamente o sobre el nivel de extensión de los medios— y sin el análisis cuali-

tativo de las coberturas no podemos arriesgar mayores conclusiones sobre la influencia de los medios en las opciones electorales; menos aún en la dinámica democrática del régimen político. Entiendo los reparos de Trejo ante el subjetivismo que denuncia en algunos análisis de contenido de la información sobre las campañas electorales, pero el subjetivismo no es patrimonio de los métodos cualitativos; tal sesgo es un riesgo en todo tipo de investigación. Además, soslayar la investigación cualitativa —análisis de discursos, interpretación de los programas televisivos o de la pragmática de la prensa, etc.— por el riesgo al subjetivismo no nos lleva a avanzar en la depuración de nuestros métodos pues no se pueden criticar investigaciones que no han tenido lugar. Existen metodologías útiles y experimentadas que podrían complementar el trabajo de Trejo sin introducir más subjetividad que la necesaria interpretación de cualquier dato científico, sea cuantitativo o cualitativo. Por ejemplo, el relato casi etnográfico que hace Trejo de la cobertura televisiva del 2 de julio del 2000 no tiene menos valor ni más subjetivismo que la comparación de porcentajes del espacio en la prensa. Lo importante ante el subjetivismo no es eludirlo sino controlarlo mediante un marco de análisis coherente en el que se incluyan los posibles sesgos ideológicos si se presume que los hay y se establezcan las condiciones de producción de los datos y de su interpretación propuesta.

Para terminar quiero subrayar, muy brevemente, que la relevancia de los medios para las formas de acción política y las características de los espacios públicos es más importante y extensa que la influencia marginal en unas elecciones particulares; desde este último aspecto sólo tenemos una visión parcial del proceso, como Raúl Trejo reconoce en diversos momentos. La dificultad para ver con más claridad esto está en la forma en que Trejo (y muchos otros autores) plantea su preocupación, en la que se señalan los riesgos de sustituir la política por los medios. Tal cosa no ocurre, lo que sustituyen los medios modernos de comunicación de masas son a otros medios menos masivos y vulnerables a la agresiva expansión empresarial de los nuevos; y paralelamente a esta sustitución, como efecto pero también como causa de la misma, las nuevas formas de acción política y los nuevos actores sustituyen a formas y actores hasta estos momentos dominantes. La conexión entre el binomio medios-actores políticos y el quién controla a quién, que es lo que le preocupa a Raúl Trejo, no es una cuestión nueva, lo que es nuevo es la modificación de las formas institucionales y de conducta de los regímenes democráticos representativos. Es lo que Bernard Manin (en *Los principios del gobierno representativo*) ha llamado el tránsito de las demo-

cracias de partidos a las democracias de audiencias, por más que este mismo autor no pueda darnos una matriz acabada de este nuevo modelo de gobierno. La transición política no sólo está ocurriendo en México y los rasgos básicos de la democracia que se persigue está en boceto no sólo en ese país.

En diversas ocasiones, Raúl Trejo nos dice que la principal función de la política, que correría el riesgo de ser sustituida por los medios, es la creación de consensos sociales, pero esto es, si acaso, secundario o finalista, y no puede ser el elemento definitorio de la política: éste es la visibilidad del poder, el poder que mira y el poder que es mirado, la creación del espacio público en que se discuten las soluciones a las diferencias de interés, de identidad o de racionalidad para adoptar las decisiones que sean aceptadas, legítimas. En esta perspectiva, el papel de los medios es de extraordinaria importancia, pues para las sociedades modernas son a la vez el instrumento y la escena principal de ese espacio público. La influencia de los medios en la democracia no se limita a la modificación o confirmación de ciertos resultados electorales, sino que se expande en el papel que juegan en la necesaria deliberación previa por la que se crea el compromiso de aceptar el gobierno saliente de la decisión electoral. Por esto, las formas democráticas deben calar el comportamiento de los medios, para que las decisiones del gobierno sean construidas y asumidas como las más legítimas.—JUAN MARTÍN SÁNCHEZ.

Wobeser, Gisela von: *Dominación colonial. La consolidación de vales reales en Nueva España, 1804-1812*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Historia Novohispana / 68), México, 2003, 497 págs., 18 apéndices, 86 cuadros, índices general, de apéndices y de cuadros, bibliografía.

La autora de esta monografía es una reconocida historiadora mexicana, que desde mayo del 2003 ocupa la dirección de la Academia Mexicana de la Historia, siendo la primera mujer designada para este cargo desde la fundación de dicha entidad en 1919. Desde el punto de vista de su extensa producción, merece la pena un breve comentario sobre las anteriores publicaciones de la doctora Von Wobeser: existe un hilo conductor en esos libros y artículos editados en revistas mexicanas y de varios países europeos, que es el estudio de la historia económica centrado en la Real Hacienda, del cual se han derivado temas tan interesantes como el crédito eclesiástico, con especial incidencia en los conventos femeninos (*El crédito eclesiásti-*